



## Programa de Trabajo 2026-2029

*LI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
10 y 11 de diciembre de 2025  
Caracas, Venezuela  
SP/CL/LI. O/D N° 4-25*

Copyright © SELA, diciembre de 2025. Todos los derechos reservados  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento  
debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría  
Permanente del SELA ([sela@selas.org](mailto:sela@selas.org)). Los Estados Miembros y sus  
instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin  
autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e  
informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
---------------------	----------

<b>EJE TEMÁTICO I RECUPERACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3</b>
--	----------

<b>PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA.</b>	<b>4</b>
---	----------

<b>PROYECTO A. PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO.</b>	<b>4</b>
---	----------

Actividad 1. Facilitación del comercio y la inversión: mecanismos de integración regional.	4
Actividad 2. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional: infraestructura y cooperación regional.	5
Actividad 3. III Foro de Cooperación de Inversión entre China y América Latina y el Caribe.	6
Actividad 4. Desarrollo de América Latina y el Caribe: erradicación de la pobreza	7
Actividad 5. V Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento: regulación laboral.	7

<b>PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO.</b>	<b>8</b>
--	----------

<b>PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS.</b>	<b>8</b>
--	----------

Actividad 1. Seminario: Cooperación en infraestructura y sistemas de transporte para fortalecer la integración comercial regional.	8
Actividad 2. III Seminario "Mujeres en Protección Marítima y Portuaria".	9
Actividad 3. IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias.	9
Actividad 4. Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos	10

<b>PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>	<b>11</b>
--	-----------

Actividad 1. II Foro académico de competencia de América Latina y el Caribe: promoción, prevención y cumplimiento en libre competencia.	11
Actividad 2. XIII Reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a las barreras comerciales.	12

<b>PROGRAMA III: PYMES.</b>	<b>13</b>
-----------------------------	-----------

<b>PROYECTO A. DESARROLLO PRODUCTIVO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.</b>	<b>13</b>
--	-----------

Actividad 1. Fortalecimiento de la Producción Agrícola Sostenible mediante la identificación de sectores potenciales en ALC.	13
Actividad 2. Formulación de proyectos sostenibles en el sector agrícola: capacitación para el acceso a financiamiento.	14

Actividad 3.	Mesas técnicas de difusión de buenas prácticas para la agricultura sostenible regional (Producción propuesta: aguacate, arroz).	15
Actividad 4.	Innovación y sostenibilidad de los servicios turísticos: buenas prácticas para la adaptación climática.	15
Actividad 5.	Impulso al crecimiento a través de mejores políticas públicas para las MiPyMEs.	16
Actividad 6.	Evaluación de las políticas públicas para MiPyMEs en Centroamérica.	17
Actividad 7.	Taller de evaluación de impacto de políticas públicas.	18
Actividad 8.	Seminario Café Inteligente: IA para la innovación y sostenibilidad de los agronegocios en América Latina y el Caribe	18

**PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.** 20

Actividad 1.	Sistema de autogestión para la actualización del "Directorio Regional sobre las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos".	20
--------------	---	----

**EJE TEMÁTICO II DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA 21**

**PROGRAMA I: INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE. 22**

**PROYECTO A. SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA 22**

Actividad 1.	Sostenibilidad energética para el desarrollo productivo.	22
Actividad 2.	Energías renovables en zonas rurales	23

**PROGRAMA II: TRANSFORMACIÓN DIGITAL. 24**

**PROYECTO A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD 24**

Actividad 1.	Usos innovadores de la Inteligencia Artificial (IA) para impulsar la competitividad en el sector turismo.	24
Actividad 2.	Hackatón: soluciones basadas en IA para el crecimiento de MiPymes	25
Actividad 3.	Taller: Análisis de datos (con IA) para gestores públicos.	26
Actividad 4.	Taller: Salud Mental en la Era de la Digitalización: Desafíos, Oportunidades y Respuestas Colectivas.	26

**PROYECTO B. INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y CONECTIVIDAD SOSTENIBLES 28**

Actividad 1.	Infraestructura de cómputo sostenible, ciberseguridad y protección de datos	28
--------------	---	----

<b>EJE TEMÁTICO III DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>29</b>
<b>PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.</b>	<b>30</b>
<b>PROYECTO A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>	<b>30</b>
Actividad 1. IV Seminario Virtual: Seguridad alimentaria, impulsando la productividad y la sostenibilidad de América Latina y el Caribe.	30
Actividad 2. Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental.	31
Actividad 3. IV Seminario de Economía Circular: "Empaques circulares para sistemas agroalimentarios: de la bioeconomía a la regulación".	32
Actividad 4. XXXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de ALC: "Innovación y Cooperación sectorial para el Desarrollo Sostenible: Impulsando la Inclusión Financiera, la Agricultura Sostenible y la Transición Energética en América Latina y el Caribe a través de Mecanismos de Cooperación Sur-Sur y Triangular"	33
Actividad 5. Taller: Fortalecimiento y resiliencia climática en la producción agrícola de América Latina y el Caribe.	34
<b>PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.</b>	<b>35</b>
Actividad 1. V Edición Curso sobre Regulación y auditoría algorítmica: el uso de la IA.	35
<b>PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.</b>	<b>36</b>
<b>PROYECTO A. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.</b>	<b>36</b>
Actividad 1. Tercer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: construcción de capacidad en operaciones de rescate de emergencias, recuperación y reconstrucción post-desastre.	36
Actividad 2. Taller: Cooperación financiera para asistencia en prevención y mitigación de desastres.	37
Actividad 3. V Edición "Taller en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social"	38
<b>PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA.</b>	<b>39</b>
<b>PROYECTO A. BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS.</b>	<b>40</b>
Actividad 1. II Foro regional sobre mecanismos de cooperación para la inclusión socioeconómica de los migrantes en las sociedades de acogida de ALC	40

Actividad 2.	II Conversatorio sobre Migración: mecanismos para prevenir la trata de personas, tráfico de migrantes y el trabajo forzado en torno al Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) 2026	41
Actividad 3.	IV Edición - Capacitación virtual sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios.	42
<b>PROYECTO B.</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN</b>	<b>42</b>
Actividad 1.	III Conversatorio Migratorio: legislación laboral y seguridad social.	42
Actividad 2.	III Edición del Taller Virtual - Estrategias en educación para la integración de las mujeres y niñas migrantes	43

## INTRODUCCIÓN

A más de un lustro del inicio de la Agenda 2030, la región de América Latina y el Caribe atraviesa un momento decisivo caracterizado por profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y ambientales que requieren de un compromiso renovado con la integración regional, el desarrollo sostenible y la innovación productiva, presentándose constantes desafíos estructurales y grandes oportunidades de convergencia hacia un crecimiento más inclusivo y resiliente.

En los últimos años, diversos países de América Latina y el Caribe han comenzado a poner en práctica políticas orientadas a la reactivación productiva y la transformación estructural, con resultados alentadores que necesitan un mayor impulso y heterogeneidad institucional. Iniciativas regionales como el plan de acción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la recuperación y el desarrollo sostenible; los programas de digitalización de las MiPyMEs impulsados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); los mecanismos de financiamiento verde promovidos por el banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF); aunado a la estrecha cooperación con socios extrarregionales, han demostrado la capacidad de nuestra región para generar respuestas coordinadas frente a los desafíos comunes.

Positivamente, estos esfuerzos han permitido fortalecer la cooperación técnica, modernizar marcos regulatorios y acelerar inversiones en infraestructura sostenible y digital, creando condiciones favorables para la diversificación productiva y la transición energética. Sin embargo, resulta necesario brindar continuidad en las políticas públicas y trabajar estrechamente en la reducción de las brechas en las capacidades técnicas entre los países para consolidar los avances logrados y ampliar su escala mediante una planificación regional más integrada a fin de traducir las iniciativas existentes en transformaciones sostenibles y duraderas.

En este contexto, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) como organismo intergubernamental, en su carácter técnico y manteniendo firmemente el mandato de los Estados miembros, orienta su accionar hacia la construcción de una región más próspera, competitiva e inclusiva, a través del Programa de Trabajo 2026-2029, el cual, se estructura en tres ejes estratégicos interconectados que articulan las prioridades regionales con la Agenda 2030, a saber: Eje I) Recuperación Económico; Eje II) Digitalización e Infraestructura y; Eje III) Desarrollo Social. Cada uno de ellos, sustentado en objetivos específicos y programas plurianuales que dan origen a proyectos y actividades anuales de seguimiento trascendental con productos concretos y medibles.

Las estrategias desarrolladas de impacto tangible y duradero buscan impulsar la promoción de la inversión productiva, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, la facilitación del comercio, la diversificación de las exportaciones y el impacto en beneficio de los habitantes de América Latina y el Caribe. Su propósito se fundamenta en fomentar la generación de empleo de calidad, mejorar la competitividad y promover la inserción regional en las cadenas globales de valor, al tiempo de acelerar la transformación digital, fomentar la conectividad, fortalecer la soberanía tecnológica y avanzar hacia una transición energética limpia, metas que se traducen en iniciativas concretas como el desarrollo de una red regional de centros de datos, programas de capacitación en inteligencia artificial y proyectos de infraestructura verde, destacando la necesidad de combinar inversión tecnológica, formación de talento humano y cooperación regulatoria. Asimismo, el SELA orienta sus esfuerzos hacia la cohesión social, la inclusión y la protección frente a riesgos. Sus líneas de acción priorizan la seguridad alimentaria, la economía circular, la movilidad humana y la gestión integral de riesgo de desastres, buscando reducir vulnerabilidades y garantizar los derechos de todos los ciudadanos, a través de la alineación de sus actividades y programas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 2

Ciertamente, el SELA desempeña un papel articulador mediante la elaboración de diagnósticos comparativos, la generación de espacios de diálogo entre Estados, el sector público y privado, así como el óptimo desarrollo de programas de fortalecimiento empresarial orientados a la innovación y la digitalización productiva. A su vez, facilita acuerdos marco que impulsan la infraestructura digital soberana, organizando espacios de intercambio de buenas prácticas y promueve plataformas regionales orientadas a soluciones tecnológicas sostenibles. La naturaleza transnacional de la vulnerabilidad exige respuestas coordinadas, y el SELA contribuye mediante la sistematización de buenas prácticas, la asistencia técnica y la articulación de redes de cooperación para la mitigación y adaptación al cambio climático.

El diseño de este programa se apoya en un análisis estructural de motricidades y dependencias entre los ejes temáticos, el cual determinó que las áreas vinculadas con desarrollo social y digitalización poseen mayor influencia sobre la dinámica regional, mientras que los temas de recuperación económica y MiPyMEs presentan una alta dependencia. Esta interrelación refuerza un enfoque integral en el que cada iniciativa contribuye al logro conjunto de los objetivos del programa y de los ODS. En su conjunto, el Programa de Trabajo 2026-2029 del SELA aspira a fortalecer las capacidades institucionales de los países miembros, impulsar la cooperación técnica y generar soluciones innovadoras que potencien la resiliencia regional frente a los desafíos presentes y futuros.

Solidamente, el SELA reafirma su papel como organismo articulador, capacitador y propositivo, a través de la promoción óptima de políticas públicas inclusivas y sostenibles, materializando alianzas estratégicas que facilitan la integración regional y la transformación productiva, evidenciando que la integración regional es viable, positiva y alentadora.

## EJE TEMÁTICO I – RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Tras el período de recuperación económica postpandemia, América Latina y el Caribe mantuvo su crecimiento en torno al 2 % en 2024, superando las previsiones iniciales de 1.7 % y proyectando una tasa de crecimiento de 2.3 % para 2025. Sin embargo, estas tasas no son suficientes para atender las necesidades socioeconómicas de la región, que incluyen la reducción de la pobreza, de la informalidad y de las brechas estructurales de la productividad (BID, 2024).

Es importante entender, que el entorno global puede ofrecer a la región oportunidades de crecimiento, entre ellas el realineamiento de las cadenas de suministro globales, la relocalización industrial (nearshoring), y el fortalecimiento de los mercados subregionales, los cuales pueden ser catalizadores del desarrollo. Actualmente, el comercio intrarregional representa apenas el 15 % del total comercial latinoamericano, frente al 55 % en Asia y 68 % en Europa, lo que evidencia un potencial desaprovechado (BID 2024).

La seguridad alimentaria también enfrenta riesgos importantes. Aunque la región es un gran productor y exportador de alimentos, millones de personas padecen inseguridad alimentaria. El informe "Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2024" subraya que el fortalecimiento de la producción agrícola sostenible es una estrategia clave para garantizar la seguridad alimentaria en la región. Este enfoque busca transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos más resilientes, sostenibles e inclusivos, capaces de hacer frente a los desafíos actuales y futuros, especialmente los derivados del cambio climático. Un elemento central es la promoción de una producción agrícola resiliente al clima, que incorpore prácticas sostenibles como la diversificación de cultivos y el uso de tecnologías adaptadas a condiciones ambientales cada vez más variables. Estas prácticas no solo contribuyen a la sostenibilidad ecológica, sino que también fortalecen la estabilidad del suministro de alimentos.

El informe también enfatiza la necesidad de desarrollar políticas públicas que respalden a los agricultores familiares y pequeños productores, actores fundamentales en la producción alimentaria de la región. No obstante, estos enfrentan múltiples barreras estructurales, como el limitado acceso al crédito rural, a la asistencia técnica, a la educación agrícola y a seguros que les permitan gestionar riesgos climáticos y económicos. Superar estos obstáculos es indispensable para avanzar hacia sistemas agroalimentarios más equitativos y resilientes (FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF, 2025).

Tomando en cuenta este escenario, desde el SELA se propone el diseño de iniciativas que fomenten la innovación, las inversiones, la facilitación comercial y la generación de capacidades en el ecosistema empresarial Pymes, a fin de que América Latina y el Caribe puedan avanzar en su proceso de desarrollo económico. A través del Eje temático Recuperación Económico se contempla dinamizar el crecimiento y la seguridad alimentaria regional mediante el fortalecimiento de los procesos de integración y la contribución al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio, la promoción de las Pymes y la agricultura sostenible y resiliente. Estas propuestas se sistematizan en la realización de tres programas: (I) Integración Económica, (II) Facilitación del Comercio y (III) SELA-PYMES:

## PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La toma de decisiones coordinadas para hacer frente a coyunturas adversas continúa siendo un reto para los países de América Latina y el Caribe (ALC). La integración de agendas regionales comunes representa una oportunidad para ejecutar acciones que aumenten la eficiencia y la competitividad de sectores, promueva la estabilidad macroeconómica de los países, amplíe el acceso a mercados y fomente la cooperación política, en beneficio del desarrollo sostenible de la región. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Continuar fomentando una agenda común regional entre bloques de integración para el desarrollo de políticas económicas que contribuyan al crecimiento de América Latina y el Caribe.*

Este programa está conformado por:

**PROYECTO A. PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO.** Contempla cinco actividades dirigidas a promover avances en la integración regional y su relacionamiento con otras regiones.

**ACTIVIDAD 1. Facilitación del comercio y la inversión: mecanismos de integración regional**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Actividad interna

**Organismos y/o países asociados:** Abierta a todos

La actualización periódica de la base de datos de comercio constituye una actividad esencial para garantizar la disponibilidad de información confiable, oportuna y sistematizada al servicio de los usuarios, facilitándoles el acceso a estadísticas y tendencias del comercio regional e internacional, fortaleciendo la transparencia y la integración económica y dotar a la institución de una herramienta técnica que mejora la capacidad de análisis interno, así como la elaboración de estudios especializados y la formulación de propuestas de política comercial sustentadas en evidencia.

En este sentido, esta base actualizada en 2022, es un servicio de alto valor agregado que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, potenciando la capacidad analítica regional y fortaleciendo la posición de la organización como referente en materia de información económica y comercial, permitiendo sistematizar y depurar periódicamente la información estadística de comercio, garantizar la accesibilidad de la base de datos para usuarios internos y externos, incorporar nuevas variables y clasificaciones que mejoren la calidad del análisis y utilizar la base de datos como insumo principal para la elaboración de estudios, reportes y análisis institucionales.

Se podrá hacer un seguimiento al número de actualizaciones realizadas en el período establecido, a través de los registros de actualización en el sistema, o de la cantidad de usuarios internos y externos que acceden a la base de datos, cuyos reportes de acceso y estadísticas de uso quedan registrados en la red. Asimismo, a través del número de variables y clasificaciones nuevas incorporadas en cada ciclo de actualización, se puede verificar por la documentación técnica de la base de datos.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:****1** FIN DE LA POBREZA**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**ACTIVIDAD 2. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional: infraestructura y cooperación regional.****Actividad:** actualizada**Formato:** presencial (Uruguay)

**Organismos y/o países asociados:** Alianza del Pacífico (AP); Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); Asociación de Estados del Caribe (AEC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Andina (CAN), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); Mercado Común del Sur (MERCOSUR); Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Luego de haber identificado acciones y programas específicos a partir de mesas de trabajo y seminarios temáticos celebrados anualmente desde 2022, en línea con evitar la duplicidad de funciones y hacer más eficiente el uso de recursos en las diferentes actividades de las entidades de integración regional, se consolidará la conformación de grupos de trabajo temáticos para la depuración de las matrices de acciones y programas de convergencia, identificando acciones conjuntas para avanzar en el desarrollo de estrategias de implementación y coordinación entre los distintos organismos de integración de la región en los temas priorizados.

El propósito principal será la construcción de una Matriz de Convergencia Única que facilite el diseño de estrategias y recomendaciones de políticas públicas que dinamicen el avance en los procesos de integración de América Latina y el Caribe. Los resultados que se obtengan durante este proceso de construcción y discusión se plasmarán en distintos entregables entre los que destacan dos informes detallados que contendrán recomendaciones y conclusiones derivadas de las mesas de trabajo. Asimismo, se trabajará en una hoja de ruta con las principales actividades por cada entidad para consolidarse como una hoja de ruta regional por actividades de impacto.

Con base en los informes mencionados, se realizarán reuniones sectoriales con el propósito de consolidar propuestas de carácter regional que podrán ser lideradas por la Secretaría del SELA o por el mecanismo de Integración, cuya experiencia y mejores prácticas destaque en la temática determinada. Paralelamente, el SELA se dedicará a difundir los avances y la importancia del tema a través de exposiciones en diversos foros regionales, compartiendo experiencias y lecciones aprendidas durante el proceso de trabajo intersecretarías.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:****1** FIN DE LA POBREZA**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

## 6

### **ACTIVIDAD 3. III Foro de Cooperación de Inversión entre China y América Latina y el Caribe.**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** híbrido (China)

**Organismos y/o países asociados:** toda la membresía+China

La transformación productiva y la inserción de ALC en cadenas globales de valor requieren no solo capital humano altamente calificado, sino también inversiones estratégicas, innovación tecnológica y marcos normativos que faciliten el comercio. China, como referente mundial en innovación, manufactura avanzada y sectores estratégicos, es también un socio clave para impulsar la modernización agrícola de ALC mediante cooperación tecnológica, digitalización de procesos productivos y transferencia de conocimiento aplicado.

Esta III Edición, a celebrarse en China, busca constituirse en un espacio de diálogo de alto nivel para: 1) promover la capacitación de funcionarios públicos en áreas estratégicas; 2) generar iniciativas de inversión conjunta en sectores de innovación y agricultura sostenible; 3) impulsar la facilitación del comercio y la estandarización de normativas, reduciendo barreras y fortaleciendo la competitividad regional.

El objetivo del Foro es identificar áreas prioritarias de alto valor agregado (ej. inteligencia artificial, biotecnología, manufactura avanzada, energías renovables, digitalización agrícola), diseñar estrategias conjuntas de cooperación tecnológica China–ALC, especialmente para modernizar el sector agrícola y fortalecer la seguridad alimentaria para avanzar en propuestas de selección y capacitación de capital humano de ALC en programas especializados en China, así como, definir mecanismos de inversión conjunta en sectores estratégicos que potencien la productividad y sostenibilidad en ALC, y finalmente, promover la facilitación del comercio y la estandarización de normativas regionales, reduciendo costos transaccionales y ampliando la inserción de ALC en cadenas globales de valor.

El propósito principal será la redacción de un documento regional consensuado con la priorización de áreas estratégicas de formación e inversión conjunta; un Plan de cooperación tecnológica en agricultura, con proyectos piloto entre instituciones chinas y latinoamericanas; una propuesta regional de selección y capacitación de funcionarios públicos en programas formativos en China; incluida una Hoja de Ruta para la facilitación del comercio y la estandarización de normativas, acordada entre los países de ALC y con China como socio estratégico; así como la identificación de mecanismos financieros y de inversión conjunta que vinculen capital humano, cooperación tecnológica y comercio. Asimismo, se presentará una publicación sobre los temas debatidos en el II Foro celebrado en junio de 2025 en Perú, a fin de continuar fortaleciendo la temática.

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



#### **ACTIVIDAD 4. Desarrollo de América Latina y el Caribe: erradicación de la pobreza**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** híbrido (China)

**Organismos y/o países asociados:** China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC)

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024), aunque el progreso en la reducción de la pobreza en América Latina ha sido lento durante la última década, la región ha alcanzado en 2023 la tasa de pobreza más baja desde 1990. Ese año, el 27.3% de la población latinoamericana se encontraba en situación de pobreza, lo que representa una disminución de 1.5 puntos porcentuales respecto a 2022 y más de 5 puntos porcentuales en comparación con 2020, el año más crítico de la pandemia de COVID-19 (CEPAL, 2024).

En dicho contexto, el SELA, se sumará a las actividades en torno al *Foro de Reducción de la Pobreza y Desarrollo CELAC-China para el intercambio de buenas prácticas*, a medida de maximizar las actividades y esfuerzos realizados en el marco de dicho foro, a fin de fortalecer el desarrollo del *Centro de Desarrollo China-Caribe para apoyar el desarrollo sostenible de los países del Caribe*. Se espera publicar un Manual de Recomendaciones sobre las temáticas abordadas y proponer una Hoja de Ruta a seguir para la cooperación entre China y la región, en la lucha contra la pobreza

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



#### **ACTIVIDAD 5. V Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento: regulación laboral.**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** República Dominicana

**Organismos y/o países asociados:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se celebrará la quinta edición del taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento en República Dominicana, cuyo objetivo principal es capacitar a los hacedores de políticas públicas, en la aplicación de los principios de la economía del comportamiento y sus herramientas en nuestra región. Los participantes adquirirán conocimientos prácticos o procedimentales para el diseño y la instrumentación de políticas públicas más efectivas.

Se espera que los participantes desarrollen propuestas de intervención de política pública utilizando un enfoque conductual. Estas propuestas se recopilarán en un documento para ser entregado al finalizar la actividad y cuyo contenido reflejará las ideas y los enfoques innovadores utilizados por los participantes durante el taller. En términos de resultados esperados, se busca contribuir al diseño de estrategias basadas en la economía del comportamiento como parte integral de la mejora de la política pública a nivel local.

**8****Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:****4** EDUCACIÓN DE CALIDAD**5** IGUALDAD DE GÉNERO**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

La actividad comercial de la región se ha visto severamente afectada por la interrupción de las cadenas globales de suministro producto de diferencias políticas regionales y conflictos bélicos en Medio Oriente, además del alza en los precios debido a la inflación. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de ALC en los mercados internacionales.*

Este programa está conformado por los siguientes dos proyectos:

**PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS.** Conformado por 4 actividades que serán realizadas en 2026, con el objetivo de continuar promocionando y consolidando las comunidades logísticas portuarias de la región. Se continuará con el proceso de dotar a la Red de personalidad jurídica (institucionalizarla), con el fin de mantener los niveles de reconocimiento, legitimidad y cohesión de sus miembros.

**ACTIVIDAD 1. Seminario: Cooperación en infraestructura y sistemas de transporte para fortalecer la integración comercial regional.**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** funcionarios responsables en cuestión de transportes en la membresía SELA.

En mayo de 2026, se celebrará el *Seminario: Cooperación en infraestructura y sistemas de transporte para fortalecer la integración regional*, a fin de fortalecer la comunicación en proyectos de cooperación y logística en transporte (carreteras, puertos, ferrocarriles, etc.), contribuyendo a fortalecer la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.

Se trabajará en un Manual que incluirá recomendaciones y/o buenas prácticas presentadas por los participantes en las distintas sesiones del Seminario. Este documento servirá como una guía práctica para los actores involucrados en el sector de transporte, así como, para fomentar esfuerzos conjuntos con la finalidad de construir mecanismos de cooperación, resolver las diferencias comerciales mediante el diálogo constructivo, manejar adecuadamente las fricciones comerciales y enfrentar las medidas coercitivas unilaterales que afectan la economía, el comercio y la inversión.

Para evaluar el progreso y el impacto de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. En términos de proceso, se medirá la creación de una nota conceptual, una agenda detallada, la convocatoria del evento y la

organización logística del mismo. Los indicadores de producto incluirán la realización del Seminario, los documentos derivados del evento.

#### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**14** VIDA  
SUBMARINA



**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



#### ACTIVIDAD 2. III Seminario "Mujeres en Protección Marítima y Portuaria"

**Actividad:** actualizada

**Formato:** Virtual

**Organismos y/o países asociados:** OEA, RedMAMLa, funcionarios responsables en cuestión marítima y portuaria en la membresía SELA

Se continuará promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en las áreas de seguridad y protección portuaria. La primera edición del Seminario "Mujeres en Protección Marítima y Portuaria" se celebró de manera virtual en 2024, generando un espacio de diálogo técnico sobre la participación femenina en la seguridad marítima. La segunda edición, realizada en 2025, profundizó en los desafíos del sector marítimo, destacando el papel de la capacitación y la cooperación institucional como instrumentos clave para el empoderamiento de las mujeres en el ámbito portuario.

La tercera edición, prevista para junio 2026, estará orientada a consolidar un espacio profesional vinculado a la protección marítima y portuaria, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y estrategias innovadoras que fortalezcan la seguridad de los puertos de América Latina y el Caribe. Este encuentro buscará integrar los avances tecnológicos y los nuevos desafíos en materia de ciberseguridad, sostenibilidad y gestión del riesgo, reafirmando el compromiso del SELA con la promoción de entornos laborales seguros, inclusivos y resilientes en el sector marítimo y portuario.

#### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**14** VIDA  
SUBMARINA



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



#### ACTIVIDAD 3. IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias.

**Actividad:** recurrente

**Formato:** México, híbrido

**Organismos y/o países asociados:** funcionarios responsables en cuestión marítima y portuaria en la membresía SELA

El SELA llevará a cabo el IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias en México. Esta actividad, que se realiza de forma presencial y virtual, es recurrente y tiene como objetivo principal impulsar procesos de concertación e integración regional. Proporciona un espacio para el debate permanente y

## 10

propositivo sobre temas significativos relacionados con las comunidades logísticas portuarias, abordando aspectos normativos, técnicos, tecnológicos, comerciales y de gobernanza.

El entregable principal de esta actividad será una Hoja de Ruta que defina los procesos que se deben continuar para lograr las metas establecidas al año 2030. Se firmará un Memorándum de Entendimiento para aclarar los aspectos funcionales y los objetivos de cooperación en aras de la institucionalización de la Red. En la oportunidad, el SELA asumirá la Secretaría Técnica de la Red, asimismo se definirán los comités de acción que llevarán a cabo las actividades en el marco de este proceso. Se trabajará en un Informe que incluirá recomendaciones, conclusiones y/o buenas prácticas presentadas por los participantes en las distintas sesiones del Encuentro. Este documento servirá como una guía práctica para los actores involucrados en el sector logístico y portuario.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**14** VIDA  
SUBMARINA



**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



### ACTIVIDAD 4. Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.

**Actividad:** recurrente

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** funcionarios responsables en cuestión marítima y portuaria en la membresía SELA

En el transcurso de 2026, se continuará fortaleciendo la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, etapa iniciada a finales de 2025. Bajo dicho propósito, se actualizará la base de datos de puntos focales en la Red, a fin de continuar fortaleciendo la gobernanza y asegurar la continuidad de la cooperación regional en materia portuaria y logística, en aras del proceso de institucionalización de la Red hacia 2030.

La intención principal es reactivar la Red y realizar su relanzamiento con la celebración del *IX Encuentro Regional Anual de Comunidades Logísticas Portuarias*, así como dar a conocer la renovación de su página web, a fin de sumar archivos y leyes en materia portuaria de cada país. Actualmente la Red se constituye por 13 países: Argentina; Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; Ecuador; Guatemala; Jamaica; México; Panamá; Perú; Trinidad y Tobago; y Uruguay.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**14** VIDA  
SUBMARINA



**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



**PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Conformado por 2 actividades con el propósito de fortalecer el régimen de competencia e impulsar un mejor funcionamiento de los mercados en los países de la región, las cuáles serán realizadas en 2026.

El eje central de este proyecto es la realización de actividades en torno a la capacitación en materia de comercio y competencia, así como la publicación de documentos de recomendaciones y buenas prácticas en materia de corredores comerciales seguros, comercio electrónico, patentes y derechos de propiedad intelectual y evaluar su escalamiento a nivel regional.

**ACTIVIDAD 1. II Foro académico de competencia de América Latina y el Caribe: promoción, prevención y cumplimiento en libre competencia.**

**Actividad:** actualizada

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, membresía del SELA.

En el marco de la *XIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC)*, se llevará a cabo un foro de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de competencia. Esta iniciativa surge de la necesidad de consolidar mercados competitivos en la región, traduciendo la evidencia académica y las experiencias prácticas en herramientas efectivas para la promoción y el cumplimiento de la libre competencia. El foro abordará la promoción, la prevención y el cumplimiento en libre competencia, buscando fortalecer su observancia y aplicación entre los actores públicos y privados.

El objetivo del foro es crear un espacio técnico y académico para el intercambio de experiencias sobre la regulación y administración de las políticas de competencia entre los países de la región. Al reunir a las autoridades, académicos, el sector privado y la sociedad civil, se busca identificar los retos más apremiantes para fortalecer los marcos normativos y la aplicación efectiva del derecho de la competencia. Asimismo, se compartirán resultados de investigaciones académicas que servirán como insumo para las autoridades y otros actores interesados, enriqueciendo las discusiones del GTCC-ALC.

Como resultado de esta actividad se elaborará un documento de buenas prácticas y recomendaciones, y se creará un repositorio digital con las presentaciones de los panelistas.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



## 12

**ACTIVIDAD 2. XIII Reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC-ALC), referente a las barreras comerciales.**

**Actividad:** reprogramada

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** OCDE, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), membresía del SELA

La XIII Reunión Anual del GTCC-ALC se centrará en abordar el rol de las autoridades de competencia en la eliminación de barreras técnicas, legales y administrativas que limitan el libre comercio, con especial referencia en aspectos relacionados con el comercio internacional y el proteccionismo que se hacen presente a través de medidas que, de alguna forma, afectan al comercio al encarecer los costos y reducir la competencia efectiva en los mercados de la región.

Reconociendo que estas restricciones obstaculizan la eficiencia, la productividad y la integración regional, esta edición buscará identificar, priorizar y proponer soluciones viables. El encuentro se enfocará en incorporar experiencias comparadas y criterios que favorezcan la coherencia regulatoria y la transparencia, con el valor agregado de producir un documento de recomendaciones de políticas públicas que oriente la toma de decisiones futuras.

Asimismo, dentro del marco de esta reunión se realizará el *III Foro internacional de género y derecho de la competencia* con el propósito de fortalecer las capacidades de las autoridades de competencia para detectar y corregir barreras específicas que enfrentan las mujeres, para así crear un entorno más competitivo sin las desigualdades que limitan el potencial de crecimiento económico de la región. Como resultado se obtendrán los documentos técnicos derivados de la actividad y un repositorio digital con las contribuciones de los panelistas.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**



**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



## PROGRAMA III: PYMES



Las PYMES desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico de los países de ALC. Estas empresas representan una gran parte del tejido empresarial de la región y contribuyen significativamente a: generar empleo; estimular la innovación; promover la reducción de la pobreza y estimular el crecimiento económico a largo plazo. En este sentido, este programa tiene como objetivo:

*Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de ALC en los mercados internacionales.*

El programa está conformado por dos proyectos:

**PROYECTO A. DESARROLLO PRODUCTIVO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.** Conformado por 8 actividades para estimular el crecimiento económico a largo plazo.

**ACTIVIDAD 1. Fortalecimiento de la Producción Agrícola Sostenible mediante la identificación de sectores potenciales en ALC**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** FAO, Datawheel, Barbados, Nicaragua, Uruguay

El informe "Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2024" subraya que el fortalecimiento de la producción agrícola sostenible es una estrategia clave para garantizar la seguridad alimentaria en ALC. Este enfoque busca transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos más resilientes, sostenibles e inclusivos, capaces de hacer frente a los desafíos actuales y futuros, especialmente los derivados del cambio climático.

Siendo que, la agricultura es un motor clave de empleo y medios de vida rurales, con esta actividad se implementará la metodología para mapear sectores con ventajas comparativas y complementariedades intrarregionales, además de identificar y caracterizar nichos productivos (cultivos/actividades, eslabones y servicios asociados) con potencial de escalamiento sostenible y encadenamiento comercial. Se validarán resultados con actores locales y se desarrollarán propuestas para cadenas priorizadas que incluyan medidas de

## 14

adaptación climática y transición agroecológica para generar recomendaciones de política pública y facilitar la adopción de prácticas sostenibles en los nichos identificados.

El producto de esta actividad será un informe de resultados en los que se identifican los sectores agrícolas sostenibles y nichos productivos priorizados, un mapeo que contemple el número de nichos/cadenas de valor identificados y caracterizados con potencial de escalamiento sostenible, incluyendo medidas de adaptación climática y transición agroecológica y el número de recomendaciones de políticas públicas formuladas y compartidas con los países asociados.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



### ACTIVIDAD 2. Formulación de proyectos sostenibles en el sector agrícola: capacitación para el acceso a financiamiento.

**Actividad:** nueva

**Formato:** virtual

**Organismos y/o países asociados:** CEPAL-ILPES. Abierto a la membresía del SELA

A través de la presente actividad, se propone una capacitación que permita dotar a los funcionarios de herramientas metodológicas y de gestión que fortalezcan la capacidad institucional para estructurar proyectos sostenibles, negociar recursos con organismos financieros y garantizar una mayor efectividad en las políticas públicas dirigidas al sector agrícola, considerando la relevancia con relación al acceso al financiamiento, ya que actualmente sigue siendo una de las principales barreras para que los pequeños y medianos agricultores en ALC puedan modernizar su producción e incorporar prácticas sostenibles. Según la FAO y el FIDA (2024), más del 70% de los agricultores familiares en la región carecen de acceso a crédito formal, lo que limita la inversión en tecnologías resilientes y en infraestructura básica para mejorar la productividad y la sostenibilidad.

De esta manera, el SELA proporcionará a funcionarios públicos herramientas metodológicas para la formulación de proyectos agrícolas con criterios de sostenibilidad, resiliencia climática e inclusión. Así como, promover la generación de proyectos piloto institucionales que puedan servir como base para solicitudes de financiamiento para favorecer así la articulación interinstitucional, mejorar la gestión de programas y políticas de apoyo al sector agrícola. Esta actividad aportará en la capacitación de funcionarios públicos capacitados vinculados en formulación de proyectos sostenibles. Como resultado de esta actividad, se elaborará una publicación como guía metodológica para la formulación de proyectos, que incluirá el número de mecanismos de financiamiento mapeados y sistematizados, así como el número de proyectos piloto diseñados (banco de proyectos).

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



**ACTIVIDAD 3. Mesas técnicas de difusión de buenas prácticas para la agricultura sostenible regional  
(Producción propuesta: aguacate, arroz)**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Guyana

La producción de rubros como el aguacate y el arroz han sido estratégicos para América Latina y el Caribe, tanto por su relevancia económica como por su papel en la seguridad alimentaria, sin embargo, enfrentan desafíos vinculados a la productividad, el cambio climático y la disponibilidad de agua. De acuerdo con la FAO (2024), más del 40 % de los pequeños agricultores en ALC carecen de acceso a tecnologías modernas de riego y semillas mejoradas, lo que limita la resiliencia del cultivo.

En este contexto, el SELA realizará dos mesas técnicas especializadas a fin de identificar retos, oportunidades y sinergias regionales en torno a estos productos, fomentar la cooperación entre países, y facilitar la adopción de prácticas productivas más sostenibles, resilientes e inclusivas. Con esta actividad se analizarán los principales desafíos y oportunidades de sostenibilidad, productividad y acceso a mercados del aguacate y el arroz en ALC, así como promover el intercambio de experiencias sobre políticas públicas, tecnologías y prácticas sostenibles aplicadas en ambos cultivos, identificar mecanismos de financiamiento y cooperación regional para fortalecer la resiliencia y competitividad de estas cadenas de valor y generar propuestas de acción conjunta que impulsen el cumplimiento de estándares internacionales y la integración de productores en mercados de alto valor.

A través del número de mesas técnicas realizadas y el porcentaje de sesiones, que incluirán visitas de campo o actividades prácticas, definirán los indicadores de proceso. En cuanto al indicador de producto, se tendrá el porcentaje de participantes que demuestran incremento en conocimientos post-capacitación y una hoja de ruta para la implementación de prácticas innovadoras y sostenibles, en tanto que los indicadores de resultado serán el número de prácticas innovadoras identificadas en visitas de campo.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



**ACTIVIDAD 4. Innovación y sostenibilidad de los servicios turísticos: buenas prácticas para la adaptación climática.**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Venezuela (Estado La Guaira)

El turismo en América Latina y el Caribe representa en promedio el 10 % del PIB regional y es fuente clave de empleo e inversión (OMT, 2024). Sin embargo, se encuentra entre los sectores más vulnerables al cambio climático: fenómenos naturales como huracanes, aumento del nivel del mar, olas de calor y sequías impactan la infraestructura, la biodiversidad y la estabilidad de los servicios turísticos. Según la OMT (2024) y el BID (2023), el turismo sostenible en América Latina y el Caribe requiere integrar no solo prácticas de eficiencia y adaptación climática, sino también la educación ambiental del visitante, de manera que cada experiencia turística contribuya a la conservación de los ecosistemas.

## 16

Esta iniciativa tiene como objetivo promover un modelo piloto de turismo sostenible que transmita prácticas ecológicas a los visitantes y fomente el respeto activo a la fauna y flora local, generando conciencia ambiental y fortaleciendo la resiliencia climática del destino. Identificar el estado actual de sostenibilidad en los servicios turísticos de la zona seleccionada. Capacitar a prestadores turísticos en la implementación y comunicación de prácticas ecológicas orientadas a los visitantes. Diseñar materiales replicables que fortalezcan la educación ambiental de los turistas.

Con respecto a los indicadores de resultados, estos serán el porcentaje de participantes que demuestran incremento en conocimientos post-capacitación, el mapeo de operadores turísticos con prácticas sostenibles, así como el número de materiales educativos diseñados y aplicados en servicios turísticos.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**14** VIDA SUBMARINA



**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



### ACTIVIDAD 5. Impulso al crecimiento a través de mejores políticas públicas para las MiPyMEs.

**Actividad:** actualizada

**Formato:** presencial y virtual.

**Organismos:** CAF, OCDE, 9 países

Las MiPyMEs representan el 90 % de las unidades productivas en América Latina y el Caribe y generan cerca del 60 % del empleo formal. Sin embargo, factores como las limitadas capacidades productivas, la informalidad y la especialización en materias primas contribuyen a esta brecha de productividad, ya que casi el 50 % de las PyMEs operan en la informalidad y se enfrentan a limitaciones para acceder a recursos humanos cualificados, infraestructuras y capacidades de gestión y tecnológicas (ILO, 2022). En ese sentido, es fundamental que cualquier iniciativa dirigida a las MiPyMEs fomente la productividad y competitividad de estas, por ejemplo, mejorando el entorno institucional y regulatorio. En este particular, el SELA ha puesto su foco en fortalecer las capacidades institucionales para diseñar políticas públicas más efectivas que impulsen el crecimiento de las MiPyMEs.

Es por ello que, como parte de la implementación y seguimiento de las recomendaciones derivadas del Índice de Políticas Públicas para MiPyMEs de América Latina y el Caribe (IPPALC), se conformó la Red de Buenas Prácticas en Políticas para MiPyMEs de América Latina y el Caribe (RED-PPALC). La Red es coordinada por SELA, CAF y OCDE, y cuenta con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, y Uruguay. Entre los tópicos trabajados por Red se encuentra el marco institucional, en donde se aborda la formalidad del sector empresarial, la cual, representa uno de los principales desafíos estructurales que enfrentan los países de ALC, y que impacta directamente en la precarización del empleo y subempleo.

Esta iniciativa busca facilitar el intercambio sistematizado de buenas prácticas y crear espacios de diálogo para compartir experiencias orientadas a mejorar la productividad de las PyMEs y fortalecer su contribución en el desarrollo económico sostenible. Facilitar la implementación de las recomendaciones del IPPALC a nivel nacional, así como fomentar la integración entre los países de ALC en el tema de política de PyMEs creando sinergias entre bloques de integración subregional y a nivel regional. Asimismo, llevar el perfil político de la agenda MiPyMEs a los más altos niveles de decisión regional e internacional.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



#### ACTIVIDAD 6.

#### Evaluación de las políticas públicas para MiPyMEs en Centroamérica

**Actividad:** nueva

**Formato:** presencial (acción 1, 5 y 6) / virtual

**Organismos:** CAF, OCDE, El Salvador, Panamá, Costa Rica y República Dominicana

Debido al éxito de la implementación del Índice de Políticas Públicas para MiPyMEs de América Latina y el Caribe (IPPALC) en Sudamérica, en 2019 y 2024, alcanzando a integrar 9 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, y Uruguay), es necesario ampliar la utilización de la herramienta en la región, a fin de extender su cobertura de análisis. En 2026, se realizará la implementación del índice en los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

Esta implementación es posible gracias a la reciente actualización de la metodología y dimensiones que derivaron en la publicación de 2024. En tal sentido, en el índice se evalúan 8 dimensiones, a saber: marco institucional; entorno operativo y simplificación de procedimientos; acceso a financiamiento; servicio de desarrollo empresarial y compras públicas; innovación y tecnología; transformación productiva; acceso a mercados e internacionalización y; digitalización. Además, para la edición de Centroamérica se incluirá la dimensión de Economía Verde y se tratará de forma transversal las políticas de género. Cabe destacar que, esta iniciativa se implementa con el apoyo de CAF y OCDE.

Los objetivos planteados son recolectar información sobre las condiciones del entorno en el que se crean, crecen y transforman las MiPyMEs. Cuantificar y analizar el grado de desarrollo de las políticas públicas en las dimensiones de análisis contempladas en el índice, puntuizando las fortalezas y debilidades de los programas de apoyo a las MiPyMEs, y comparar las políticas MiPyMEs implementadas con estándares y buenas prácticas internacionales.

Durante 2026 se realizarán seis acciones: 1) reunión de lanzamiento del proyecto, 2) autoevaluación de los países, 3) evaluación independiente, 4) reuniones de conciliación, 5) taller de resultados preliminares, 6) redacción y análisis del reporte con los resultados obtenidos. De acuerdo con el cronograma de trabajo, en 2027, se presentarán los resultados, y se formalizará la entrega del reporte de resultados. Los indicadores de proceso serán el número de cuestionarios completados y validados por país. En tanto que el indicador de producto será el informe preliminar con puntajes por dimensión y recomendaciones. El indicador de resultados será el número de países que incorporan las recomendaciones del IPPALC en sus planes de política pública para MiPyMEs.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



## 18

### **ACTIVIDAD 7. Taller de evaluación de impacto de políticas públicas.**

**Actividad:** nueva.

**Formato:** híbrido o virtual

**Organismos:** CAF

Uno de los principales retos identificados por el SELA, en conjunto con la OCDE y CAF, es la debilidad en los mecanismos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas implementadas para el entorno MiPyMEs, lo que limita la capacidad de los gobiernos para medir el impacto real de sus intervenciones. En este contexto, el SELA ha priorizado el fortalecimiento de capacidades técnicas en evaluación de impacto como parte de la implementación del Índice de Políticas Públicas para MiPyMEs (IPALC). Esta herramienta ha revelado que muchos países carecen de sistemas robustos para evaluar la eficiencia de sus políticas, lo que impide la toma de decisiones basada en evidencia.

Cabe señalar que, la evaluación de impacto se ha consolidado como una herramienta clave para mejorar la calidad de las políticas públicas. Según el CAF, este tipo de evaluación permite identificar los efectos causales de una política sobre los resultados esperados, diferenciando entre lo que realmente funciona y lo que no. Además, genera evidencia robusta que puede ser utilizada para reformular, escalar o eliminar programas, optimizando el uso de recursos públicos y fortaleciendo la rendición de cuentas. Por ello, se propone la realización de un taller de formación en técnicas de evaluación de impacto de políticas públicas, dirigido a funcionarios públicos del ecosistema MiPyMEs.

Los objetivos propuestos son fortalecer las capacidades institucionales para evaluar el impacto de las políticas públicas dirigidas a MiPyMEs, promover una cultura de toma de decisiones basada en evidencia y fomentar la implementación de reformas más eficientes y alineadas con buenas prácticas internacionales.

El producto estará medido con los materiales técnicos entregados y síntesis del taller, mientras que el resultado será el número de instituciones que están dispuestas a incorporar técnicas de evaluación de impacto en sus procesos de formulación y revisión de políticas. Se elaborará una publicación de buenas prácticas en torno a la temática presentada en la reunión de la Red.

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



### **ACTIVIDAD 8. Seminario Café Inteligente: IA para la innovación y sostenibilidad de los agronegocios en América Latina y el Caribe**

**Actividad:** reprogramada

**Fecha:** abril

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Colombia, Venezuela, FAO.

El sector agrícola es un pilar estratégico para América Latina y el Caribe por su capacidad de generar empleo, valor agregado y contribuir a la seguridad alimentaria global. Sin embargo, enfrenta importantes desafíos derivados del cambio climático, la desaceleración del crecimiento económico y la pérdida de dinamismo en el empleo rural. En este contexto, la adopción de tecnologías innovadoras, como la inteligencia

artificial (IA), técnicas de trazabilidad, pronósticos de cosecha, entre otras, se convierte en una oportunidad para incrementar la productividad, mejorar la sostenibilidad y fortalecer la competitividad agroalimentaria regional.

En este sentido, la caficultura representa un sector emblemático por su relevancia económica, social y cultural, siendo América Latina una importante región exportadora de café a nivel mundial. No obstante, la volatilidad de los mercados, los costos de certificación y las exigencias internacionales en materia de sostenibilidad requieren respuestas coordinadas e innovadoras. En este contexto, se propone la realización del "Seminario Café Inteligente: IA para la innovación y sostenibilidad de los agronegocios en América Latina", como espacio de intercambio de experiencias y articulación entre actores públicos, privados y académicos.

Esta actividad busca fortalecer la cooperación regional, promover la adopción de tecnologías avanzadas y contribuir al posicionamiento de América Latina y el Caribe como referente en innovación agroalimentaria sostenible. Además, se elaborarán propuestas de políticas públicas e iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo sostenible del sector cafetero con enfoque en la innovación y en la equidad mediante el uso estratégico de la IA.

Se definen como indicadores de proceso el número de países, instituciones y panelistas participantes, así como el material de convocatoria y difusión. En el caso de los indicadores de productos, se establece un documento con análisis de impactos y recomendaciones de política, listado de actores clave y buenas prácticas en materia de IA en los agronegocios y encuentros con actores para explorar el desarrollo de un proyecto piloto a nivel territorial. A nivel de indicadores de resultado se contempla el establecimiento de un acuerdo entre instituciones o países participantes y el fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel de territorio.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible



## 20

**PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.** Conformada por 1 actividad.

**ACTIVIDAD 1. Sistema de autogestión para la actualización del “Directorio Regional sobre las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos”.**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** beneficio para toda la membresía SELA y usuarios relacionados a la cultura en la región

Se implementará el sistema de autogestión en línea de recopilación de información para actualizar constantemente el *Directorio Regional de las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos*. Esta herramienta será diseñada para facilitar la interacción de los usuarios con el directorio, otorgándoles una ventana para alimentar directamente su propia información y mantener el contenido del Directorio actualizado y relevante. Esta iniciativa está en línea con el propósito de continuar expandiendo el Directorio gestionado por el SELA, así como con la necesidad de promover la articulación y la colaboración entre los actores involucrados en este sector.

El objetivo principal de esta actividad es mantener una plataforma actualizada que permita a empresas, instituciones, artistas, diseñadores, productores y otros actores clave en estas industrias, registrar y actualizar, de forma autónoma y eficiente, su información, promoviendo así la participación de la comunidad y garantizando la veracidad y la actualidad de los datos.

Con la instrumentación de esta actividad, se consolidará el *Directorio Regional de las Industrias de Bienes y Servicios Culturales y Creativos* como una herramienta de referencia para el sector. Al otorgar a los usuarios un mayor control sobre su información, se garantiza la sostenibilidad, el crecimiento y la utilidad del directorio en el tiempo.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## EJE TEMÁTICO II - DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

América Latina y el Caribe se encuentra en una intersección histórica, definida por una doble transición que reconfigurará sus economías y sociedades: la transformación hacia una economía digitalizada e inteligente y la transición hacia una infraestructura física sostenible y resiliente. El éxito en la era digital no será posible sin una base de infraestructura moderna que la soporte, y la competitividad futura de la región dependerá de que esta infraestructura sea, además, verde, eficiente e inclusiva.

Por un lado, el avance de la digitalización ofrece un potencial sin precedentes. Tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA) emergen como herramientas clave para catalizar la productividad, optimizar la gestión pública y crear nuevas oportunidades en sectores tan diversos como la educación, la salud y los servicios. Se estima que la IA podría aportar hasta 565,000 millones de dólares al PIB regional para 2030. Sin embargo, este potencial se ve frenado por una persistente brecha digital. El Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2025 revela que la región invierte en IA seis veces menos que el promedio mundial en relación con su PIB, una brecha que se manifiesta no solo en la falta de talento especializado, sino también en la carencia de la infraestructura de cómputo y conectividad necesaria para soportar estas tecnologías. La exclusión digital sigue siendo una realidad para millones de personas, limitando su acceso a oportunidades y perpetuando desigualdades.

Por otro lado, la región arrastra un déficit histórico en infraestructura física. Carencias en transporte, logística, energía y telecomunicaciones continúan siendo un desafío para la productividad, la integración regional y la competitividad de las exportaciones. Hoy, el reto no es solo cerrar esta brecha cuantitativa, sino hacerlo bajo un nuevo paradigma: el de la sostenibilidad. La crisis climática exige que las nuevas inversiones en infraestructura sean resilientes, bajas en carbono y eficientes en el uso de recursos. La modernización de las redes eléctricas para integrar energías renovables, el desarrollo de sistemas de electromovilidad y la construcción de centros de datos que operen con energía limpia no son metas aisladas, sino componentes esenciales de una misma visión de desarrollo. El ILIA 2025 es claro al respecto: solo 4 de los 19 países de la región tienen una industria de centros de datos robusta, y apenas uno de cada cinco de estos centros cumple con estándares de sustentabilidad, evidenciando una desconexión crítica entre la expansión digital y la agenda climática.

La sinergia entre ambos ejes es innegable y presenta una oportunidad única. La digitalización puede hacer que la infraestructura regional sea más "inteligente": redes eléctricas gestionadas con IA para optimizar el uso de renovables, sistemas de transporte inteligentes que reduzcan la congestión y las emisiones, y cadenas logísticas digitalizadas que mejoren la eficiencia del comercio. A su vez, una infraestructura sostenible y moderna es la plataforma indispensable para la economía digital. La magnitud de las inversiones requeridas, la complejidad de los desafíos regulatorios y la necesidad de una visión de largo plazo exceden la capacidad de los actores individuales y de los mercados por sí solos. Es imperativo un rol proactivo de los Estados y una cooperación regional reforzada para armonizar marcos normativos, movilizar financiamiento y desarrollar bienes públicos regionales. Un enfoque fragmentado solo servirá para profundizar las brechas existentes; se requiere una agenda integrada que aborde la doble transición de manera sistémica.

Ante este panorama, que presenta tanto desafíos urgentes como oportunidades transformadoras, el SELA propone el Eje Temático II: Digitalización e Infraestructura. A través de este eje, se persigue impulsar la formulación de políticas públicas y la articulación de iniciativas regionales que aborden de manera integrada la doble transición, promoviendo la inversión en infraestructura física y digital que sea sostenible, resiliente e inclusiva, y acelerando la adopción de tecnologías avanzadas para modernizar los sectores productivos y la

**22**

gestión pública. La finalidad de este eje es, por tanto, sentar las bases materiales y tecnológicas para un nuevo ciclo de desarrollo en la región, más productivo, equitativo y sostenible. Para ello, el presente Eje Temático se estructura en dos programas fundamentales, a saber: (I) Infraestructura Sostenible y (II) Transformación Digital.

## PROGRAMA I: INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

**PROYECTO A. SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.** Conformado por 2 actividades con la finalidad de: garantizar la seguridad energética de la región, proteger el ambiente, impulsar el crecimiento económico y mejorar la salud pública.

**ACTIVIDAD 1. Sostenibilidad energética para el desarrollo productivo**

**Actividad:** actualizada

**Formato:** virtual

**Organismos y/o países asociados:** OLADE, membresía del SELA

América Latina y el Caribe poseen ventajas comparativas excepcionales para liderar la transición energética global, con más del 58 % de su electricidad proveniente de fuentes limpias. Sin embargo, este vasto potencial renovable permanece subutilizado y desconectado de las prioridades de desarrollo productivo. Persisten profundas brechas estructurales en infraestructura, capacidades institucionales y atracción de inversión verde, mientras que las políticas industriales de la región a menudo operan con lógicas tradicionales, sin incorporar criterios de descarbonización e innovación. Este seminario surge para contribuir a la reducción de dicha brecha, reconociendo que tecnologías como la electromovilidad y el hidrógeno verde no son solo metas climáticas, sino oportunidades para transformar la matriz productiva, generar empleos y dinamizar cadenas de valor sostenibles.

El objetivo general del seminario es dotar a las entidades públicas responsables del desarrollo productivo de herramientas conceptuales y técnicas para integrar principios de sostenibilidad —como energías verdes, electromovilidad y transición energética— en sus políticas sectoriales desde una perspectiva territorial e inclusiva. La actividad se estructurará mediante un diálogo multidisciplinario con tres paneles de expertos: el primero analizará las condiciones habilitantes para integrar la sostenibilidad energética en las políticas públicas; el segundo explorará la sostenibilidad empresarial como una herramienta de competitividad y resiliencia, con especial énfasis en las mipymes y, el tercero, debatirá sobre el potencial de la innovación tecnológica para crear nuevas cadenas de valor energéticas en la región.

Como resultado del seminario, se elaborará un manual de recomendaciones para la integración de criterios de sostenibilidad energética y un repositorio digital con las contribuciones de los panelistas.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



**ACTIVIDAD 2. Energías renovables en zonas rurales****Actividad:** nueva**Formato:** híbrido**Organismos y/o países asociados:** CARICOM (Caribbean Centre for Renewable Energy & Energy Efficiency), Guyana, membresía del SELA

Aunque América Latina y el Caribe han alcanzado una cobertura eléctrica superior al 98 %, persisten brechas significativas de acceso que afectan a más de 16 millones de personas, concentradas principalmente en comunidades rurales, remotas y costeras de alta vulnerabilidad climática. Estas disparidades no solo limitan la calidad de vida, sino que también obstaculizan el desarrollo productivo territorial. En este contexto, las soluciones descentralizadas como las minirredes solares, los sistemas híbridos y fotovoltaicos aislados, emergen como alternativas técnicamente y económicamente viables que, además de mejorar la resiliencia ante eventos climáticos, pueden potenciar la productividad, generar ingresos y promover el empleo local.

Este seminario se constituye en un paso clave para vincular el acceso rural a la energía con el desarrollo productivo, buscando cerrar la brecha entre la electrificación básica y los usos productivos del flujo eléctrico. Su objetivo principal es elaborar un diagnóstico técnico sobre el acceso y uso de energías renovables en las zonas rurales de la región para identificar brechas, oportunidades y capacidades locales. A partir de este análisis, se promoverá la elaboración de proyectos piloto diseñados para fortalecer y diversificar las capacidades productivas de estas comunidades.

Como resultados de la actividad se espera la realización del seminario y la generación de un documento de diagnóstico técnico, un banco de iniciativas y un repositorio digital con las contribuciones de los panelistas.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:****7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**13** ACCIÓN POR EL CLIMA**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

## PROGRAMA II: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**PROYECTO A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD.** Conformado por 4 actividades con la finalidad de reducir la brecha digital en la región e impulsar la digitalización y el desarrollo de herramientas digitales para el desarrollo económico y el fomento a la producción.

**ACTIVIDAD 1. Usos innovadores de la Inteligencia Artificial (IA) para impulsar la competitividad en el sector turismo.**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** CARICOM, Barbados, Venezuela (Valencia, Estado Carabobo / Caracas, Distrito Capital), membresía del SELA

En un contexto de progresiva digitalización del sector turístico en ALC, la IA ha dejado de ser una tendencia para convertirse en una palanca fundamental de competitividad. Esta tecnología ofrece la capacidad de anticipar la demanda, personalizar la promoción y la experiencia del viajero, optimizar precios y gestionar operaciones con mayor eficiencia. Estas capacidades son especialmente relevantes para destinos emergentes y rurales que buscan diferenciarse con servicios inteligentes y reducir la estacionalidad. Sin embargo, la mayoría de las empresas de la región, especialmente las MiPymes, presentan una madurez digital intermedia o baja, con notorios rezagos en datos y analítica, lo que limita su transición hacia un modelo de competitividad basado en IA y frena la sostenibilidad del sector.

Para abordar esta brecha, se propone este seminario cuyo objetivo es explorar e impulsar el uso estratégico de la IA para mejorar la competitividad del sector turístico en la región. Esta iniciativa busca fortalecer la conectividad, fomentar la innovación en la oferta de servicios, promover alianzas público-privadas y consolidar modelos de desarrollo turístico sostenibles e inclusivos, mostrando experiencias exitosas y metodologías aplicadas que conecten estas soluciones con la infraestructura de datos y alianzas necesarias para escalar su adopción.

Como resultado de la actividad se espera gestionar un proyecto piloto en un gobierno subnacional de un país miembro del SELA y la elaboración de un repositorio digital de las ponencias del evento.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



**ACTIVIDAD 2. Hackatón: soluciones basadas en IA para el crecimiento de MiPymes****Actividad:** nueva**Fecha:** segundo semestre de 2026 (julio-agosto)**Formato:** híbrido**Organismos y/o países asociados:** Huawei, Panamá, membresía del SELA

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de América Latina y el Caribe enfrentan importantes cuellos de botella en productividad, comercialización y gestión que pueden ser abordados eficazmente con aplicaciones de IA de rápida adopción. A pesar de que estudios como el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2025 revelan que hasta un 44% de las tareas en pymes podrían ser aceleradas con IA, la región enfrenta una considerable brecha de inversión, representando apenas el 1,12% de la inversión global en esta tecnología. Para cerrar esta brecha y dinamizar la innovación abierta, el hackatón se presenta como el instrumento idóneo, ya que concentra talento técnico y sectorial en ciclos cortos, permite testear prototipos con datos reales y crea soluciones listas para su escalamiento.

El objetivo principal es identificar y acelerar soluciones innovadoras basadas en IA que respondan a los desafíos de escalabilidad y sostenibilidad de las mipymes. Más allá de la competencia misma, el hackatón está diseñado para generar productos concretos que faciliten su continuidad y evaluación, como un banco de proyectos priorizado y documentación técnica. Este enfoque por resultados, sumado a su carácter híbrido y regional, busca mejorar la diversidad de soluciones y aumentar la probabilidad de adopción por parte de las mipymes y los gobiernos locales, asegurando la trazabilidad para su seguimiento.

El éxito del hackatón se medirá a través de un sistema de indicadores que abarca todo su ciclo de vida. El proceso será evaluado mediante la calidad de los documentos técnicos preparatorios, como la nota conceptual y la convocatoria, así como por el alcance de la participación en términos de número de inscritos y países representados. Por su parte, los indicadores de producto se centrarán en la realización efectiva de la competencia y en la generación de sus entregables claves.

Con esta actividad se espera gestionar un banco de proyectos y un repositorio digital, midiendo la utilidad y aplicabilidad de estos productos para los actores interesados, asegurando que la iniciativa no solo dinamice la innovación, sino que también genere activos transferibles para futuras convocatorias y proyectos piloto.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:****8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO****9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA****10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES****17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**

## 26

### **ACTIVIDAD 3. Taller: Análisis de datos (con IA) para gestores públicos.**

**Actividad:** nueva

**Fecha:** primer semestre de 2026 (marzo-abril)

**Formato:** virtual

**Organismos y/o países asociados:** Huawei, México, membresía del SELA

América Latina y el Caribe muestra un creciente interés en la IA como un motor para la modernización del Estado y la digitalización productiva. Este avance se refleja en que 9 países de la región ya cuentan con estrategias nacionales de IA, según el ILIA 2025. El siguiente paso crucial es traducir estas visiones estratégicas en acciones concretas, dotándolas de los recursos y planes de implementación necesarios para maximizar su impacto. Actualmente, se observa una importante oportunidad para profundizar el uso de la IA en áreas de alto valor público, como los procesos de participación ciudadana, donde 8 de los 19 países del ILIA aún no reportan casos de uso, lo que evidencia un considerable potencial de crecimiento en la aplicación práctica de esta tecnología.

Para acompañar este proceso, este taller tiene el objetivo de capacitar a funcionarios públicos en el uso de herramientas de análisis de datos asistidas por IA, fortaleciendo así la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. Este taller, con un enfoque eminentemente práctico, busca acelerar la transferencia de conocimiento, crear comunidades de práctica y elevar la capacidad de las instituciones para integrar la IA en sus operaciones, maximizando los beneficios y mitigando los riesgos inherentes a estas nuevas tecnologías.

El éxito de la actividad se medirá de manera integral, comenzando con indicadores de proceso que evaluarán la correcta gestión del evento a través de sus documentos técnicos y el nivel de convocatoria. A su vez, los indicadores de producto confirmarán la realización efectiva del taller y la elaboración de sus entregables clave: un informe de relatoría y un banco de proyectos. Finalmente, el resultado se medirá por la utilidad que estos productos derivados tengan para los participantes, asegurando que la capacitación se traduzca en una mejora tangible en la formulación y gestión de políticas públicas en la región.

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



### **ACTIVIDAD 4. Taller: Salud Mental en la Era de la Digitalización: Desafíos, Oportunidades y Respuestas Colectivas**

**Actividad:** nueva

**Fecha:** primer semestre de 2026 (marzo-abril)

**Formato:** virtual

**Organismos y/o países asociados:** Membresía del SELA, CEPAL, OMS, BID, SELA, UNESCO

La acelerada digitalización global ha transformado profundamente la manera en que las personas trabajan, aprenden, se relacionan y consumen información. Este proceso —acelerado por la pandemia de COVID-19 y la expansión de tecnologías como la inteligencia artificial, las redes sociales, el teletrabajo y las plataformas digitales— ha generado un impacto sin precedentes en la estructura social y en el bienestar psicosocial de las personas. Si bien la digitalización ha mejorado la productividad, el acceso al conocimiento y

la inclusión económica, también ha introducido nuevos riesgos para la salud mental, derivados de la sobreexposición digital, la hiperconectividad, el aislamiento, la presión por el rendimiento y la pérdida de fronteras entre la vida laboral y personal.

La salud mental se ha convertido en una prioridad global, no solo como un asunto médico, sino también como un factor determinante de la cohesión social, la productividad económica y la sostenibilidad del desarrollo humano. En este sentido, analizar los efectos de la digitalización sobre la salud mental resulta urgente para diseñar políticas públicas, estrategias educativas y modelos laborales que promuevan un equilibrio saludable entre tecnología y bienestar. Las ciencias sociales y económicas ofrecen herramientas esenciales para comprender estas dinámicas: desde la economía del comportamiento y la sociología del trabajo digital, hasta los estudios de consumo tecnológico y bienestar subjetivo. Comprender las implicaciones socioeconómicas de la salud mental digital es fundamental para garantizar un desarrollo humano integral en la era de la automatización y la inteligencia artificial.

Reflexionar, desde una perspectiva interdisciplinaria, sobre los efectos de la digitalización en la salud mental y proponer enfoques innovadores para mitigar sus impactos negativos y fortalecer los factores de bienestar en entornos digitales. Asimismo, esta actividad nos permitirá:

- Analizar las transformaciones sociales y laborales generadas por la digitalización y su impacto en la salud mental.
- Identificar buenas prácticas y políticas públicas que promuevan un uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Proponer lineamientos para el diseño de entornos digitales inclusivos, sostenibles y centrados en las personas.
- Fomentar el diálogo entre expertos en economía, salud, educación y tecnología para construir una agenda integral de bienestar digital.

Se espera que dicha actividad nos brinde como principales resultados: un documento de conclusiones y recomendaciones sobre salud mental digital en América Latina, identificar de acciones de política pública y propuestas de cooperación regional, crear de una red de trabajo interdisciplinaria sobre salud mental y digitalización y sensibilización a los tomadores de decisiones, educadores y empresas sobre la importancia del bienestar psicosocial en entornos tecnológicos.

#### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## 28

**PROYECTO B. INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y CONECTIVIDAD SOSTENIBLES.** Consta de 1 actividad cuya finalidad es fortalecer la infraestructura de servicios digitales necesaria para facilitar una mayor eficiencia y competitividad económica regional, así como garantizar el acceso asequible y seguro a la nube.

**ACTIVIDAD 1. Infraestructura de cómputo sostenible, ciberseguridad y protección de datos**

**Actividad:** nueva

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Chile, Uruguay, Paraguay, Unión Europea, membresía del SELA

La economía y los servicios públicos digitales de América Latina y el Caribe dependen cada vez más de una infraestructura de datos de alta disponibilidad. Sin embargo, persisten brechas críticas que afectan su confiabilidad, como marcos heterogéneos de protección de datos, capacidades dispares en ciberseguridad y bajos niveles de interoperabilidad. El ILIA 2025 subraya esta vulnerabilidad, señalando que, aunque 18 de los 19 países han avanzado en leyes de ciberseguridad, la mayoría carece de las capacidades institucionales y técnicas para implementarlas eficazmente. Además, la sostenibilidad es un desafío pendiente: solo 4 de los 19 países cuentan con una industria de centros de datos robusta y apenas uno de cada cinco de estos centros en la región cumple con estándares internacionales de sustentabilidad.

Para abordar esta problemática, la actividad propone el desarrollo de un marco común y aplicable para los centros de datos de la región, con el objetivo de identificar y promover una estrategia regional para el fortalecimiento de la infraestructura digital. Esta estrategia se centrará en armonizar criterios técnicos y regulatorios, promoviendo la cooperación operativa entre infraestructuras críticas. También perseguirá acordar parámetros mínimos de sostenibilidad —como la eficiencia energética y el uso de agua— que orienten la descarbonización de las operaciones, facilitando así el desarrollo responsable de la IA y garantizando el acceso equitativo a servicios digitales.

Como resultados esperados de la actividad, se prevé la realización del seminario, la elaboración de un informe de relatoria, un repositorio digital con las presentaciones de los panelistas y, fundamentalmente, una hoja de ruta para el fortalecimiento de la infraestructura digital en la región. El éxito de la iniciativa se medirá de manera integral, comenzando por los indicadores de proceso que aseguran la correcta gestión del evento a través de la elaboración de la nota conceptual y el nivel de convocatoria. A su vez, los indicadores de producto confirmarán la realización del seminario y la generación de sus entregables clave, mientras que el indicador de resultado medirá la utilidad y aplicabilidad de estos documentos para los actores interesados, garantizando que la actividad se traduzca en una infraestructura digital más confiable, resiliente y eficiente para la región.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## EJE TEMÁTICO III - DESARROLLO SOCIAL

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) ha consolidado su compromiso con la promoción del desarrollo sostenible en la región de América Latina y el Caribe (ALC). Positivamente, el objetivo de este eje temático es continuar impulsando el ejercicio efectivo y pleno de los derechos sociales, ambientales y culturales de todas las personas de los países de ALC con la intención de lograr un mayor bienestar, contribuir al logro de la equidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, a través de la mejora de las condiciones de vida.

La transición hacia una vida sostenible se ha posicionado como una estrategia clave para enfrentar de manera inaplazable los desafíos estructurales en un contexto global marcado por la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la creciente presión sobre los recursos naturales.

En el SELA, continuamos trabajando a través del fomento del desarrollo de investigación especializada, la aportación a la formulación de políticas públicas y la capacitación consistente con esta perspectiva, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, incluyendo alimentación, educación, salud, protección social, derechos laborales, así como a la respuesta oportuna y la recuperación ante desastres.

Mediante la celebración de diversas reuniones, conversatorios, talleres, seminarios y conferencias que se traducen en la generación de distintos manuales y publicaciones, se favorece la estrategia para apoyar a los países de la región a acelerar el progreso social al promover un entorno social y humano más alineado con el bienestar de la población, con especial énfasis en la reducción de los niveles de pobreza y de la desigualdad de oportunidades y el trabajo decente, logrando contribuir al adelanto en el bienestar de todos y posibilitando avances, proporcionalmente mayores para los excluidos y grupos vulnerables. En este contexto, la Secretaría Permanente propone el eje temático sobre Desarrollo Social, que contempla la siguiente meta:

*Contribuir a la mejora de los indicadores de desarrollo social en la región, de un modo sostenible, sustentable y resiliente, mediante iniciativas de cooperación, capacitación, conformación de acuerdos e intercambio de buenas prácticas, a fin de lograr una integralidad en consideración a las políticas de desarrollo económico y ambiental.*

En ese contexto y, con el objetivo de seguir impulsando el ejercicio efectivo y pleno de los derechos sociales, ambientales y culturales de todas las personas de los países de América Latina y el Caribe, aunado a la intención de lograr un mayor bienestar, contribuir al logro de la equidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades en nuestra región, en el Eje de Desarrollo Social del Programa de Trabajo 2022-2026, se prevé la realización de tres programas: **I) Desarrollo Sostenible y Resiliente; II) Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático y III) Promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.**

## PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

En el contexto actual, caracterizado por múltiples crisis simultáneas y una creciente complejidad global, el desarrollo sostenible se ha consolidado como una prioridad estratégica para América Latina y el Caribe (ALC). A pesar de los esfuerzos emprendidos en las últimas décadas, los avances hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han sido desiguales e insuficientes. La región enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad para alcanzar las metas de la Agenda 2030, entre ellos la desigualdad persistente, la vulnerabilidad fiscal, la degradación ambiental y la exposición a eventos climáticos extremos.

El desarrollo sostenible, entendido como un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, requiere una acción pública decidida y sostenida. En este sentido, resulta fundamental fortalecer las capacidades institucionales de los Estados para diseñar e implementar políticas públicas integradas, que promuevan la resiliencia y la inclusión, y que respondan de manera eficaz a las particularidades territoriales de cada país.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), como organismo intergubernamental comprometido con la integración y el desarrollo regional, orienta sus esfuerzos a facilitar la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre sus Estados miembros. En esta línea, el Programa de Desarrollo Sostenible y Resiliente tiene como propósito apoyar la formulación de políticas públicas orientadas a una transformación estructural sostenible, fomentando la economía circular, la transición hacia modelos de producción y consumo responsables, y la mejora en la prestación de servicios esenciales.

Este programa reconoce la necesidad de fortalecer la autosuficiencia regional, impulsar esquemas innovadores de financiamiento y promover la cooperación Sur-Sur y Triangular como herramientas clave para el desarrollo. La acción coordinada y la articulación de capacidades entre países constituyen factores determinantes para avanzar de manera sostenida hacia una región más resiliente, equitativa y ambientalmente responsable. Este Programa tiene como objetivo:

*Desarrollar, gestionar y disseminar conocimientos técnicos orientados al diseño e implementación de políticas públicas inclusivas y sostenibles, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales del sector público en América Latina y el Caribe. Se prioriza la cooperación regional en áreas de alto impacto social, con énfasis en la promoción de la economía circular, la resiliencia climática, la inclusión territorial y el equilibrio entre desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y bienestar social.*

**Proyecto A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Este proyecto contempla cinco actividades:

**ACTIVIDAD 1. IV Seminario Virtual: Seguridad alimentaria, impulsando la productividad y la sostenibilidad de América Latina y el Caribe**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Virtual – Seminario regional con expertos, representantes gubernamentales, sector privado y organismos multilaterales

**Organismos y/o países asociados:** FAO, CEPAL, CAF, IICA, PMA, países miembros del SELA

La seguridad alimentaria constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la estabilidad social en América Latina y el Caribe. A pesar del potencial agroproductivo de la región, más de 60 millones de personas enfrentan inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que pone de relieve la necesidad urgente de fortalecer los sistemas alimentarios desde un enfoque integral, sostenible e inclusivo. Esta situación se ve agravada por factores como la volatilidad climática, la inflación alimentaria y las debilidades estructurales en el desarrollo rural.

En ese sentido y, con el fin de dar continuidad a la línea de trabajo relativa a la sostenibilidad alimentaria regional, el papel de la innovación tecnológica y la transformación digital en la mejora de la productividad agropecuaria bajo principios de sostenibilidad e inclusión, aunado a los desafíos que enfrenta la región en materia de seguridad alimentaria, las estrategias para reducir la vulnerabilidad alimentaria, así como el rol que puede desempeñar la cooperación regional en el fortalecimiento de los sistemas de distribución de alimentos y con el objetivo de continuar identificando los principales desafíos y oportunidades para la región, a fin de avanzar en la formulación de propuestas de política pública orientadas a fortalecer los sistemas agroalimentarios desde los mecanismos de integración regional y subregional, en 2026 se celebrará la cuarta edición en materia alimentaria.

El objetivo de esta actividad es generar un espacio de cooperación técnica, diálogo interinstitucional y articulación regional, orientado a promover políticas públicas que impulsen la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agroalimentarios en América Latina y el Caribe. Como resultado de esta actividad se elaborará un documento de mapeo con recomendaciones de política pública sostenibles y estrategias de cooperación regional en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), sustentado en los aportes técnicos, estudios de caso y experiencias compartidas durante el seminario.

A través de este seminario, se busca facilitar el intercambio de experiencias exitosas, fortalecer capacidades institucionales y difundir prácticas que potencien la productividad agropecuaria con criterios de sostenibilidad ambiental, inclusión social y resiliencia climática.

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



#### **ACTIVIDAD 2. Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal: medidas sanitarias y fitosanitarias para la sostenibilidad ambiental**

**Actividad:** nueva

**Formato:** Seminario regional con expertos, representantes gubernamentales, sector privado y organismos multilaterales

**Organismos y/o países asociados:** OIRSA, FAO, CEPAL, países miembros del SELA

De acuerdo con información de la FAO (2025), la sanidad vegetal es la base de la vida y de la seguridad alimentaria, y está en el centro del enfoque "Una Salud", que reconoce la interconexión vital entre la salud humana, animal y ambiental.

En ese sentido y, al ser la seguridad alimentaria un tema central en la agenda del SELA, se propone realizar el Taller: *Cooperación regional para la mejora de la sanidad vegetal*, a fin de fomentar la adopción de herramientas

## 32

tecnológicas innovadoras que fortalezcan la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, mejorando su eficiencia, trazabilidad y resiliencia frente a desafíos ambientales y sanitarios; contribuir al diseño e implementación de un plan de cooperación regional que garantice avances coordinados en la mejora de la sanidad vegetal, promoviendo estándares comunes y acciones integradas en todos los países; así como 3) impulsar programas de capacitación dirigidos a productores y técnicos en prácticas de manejo integrado de plagas y enfermedades, con el objetivo de reducir el uso de agroquímicos, proteger el medio ambiente y aumentar la sostenibilidad de la producción agrícola.

El objetivo de esta actividad es generar un espacio de cooperación técnica, diálogo interinstitucional y articulación regional, orientado a promover políticas públicas que impulsen la mejora de la sanidad vegetal. Como resultado de esta actividad se elaborará un documento de mapeo con recomendaciones de política pública sostenibles y estrategias de cooperación regional en la materia.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



### ACTIVIDAD 3.

#### **IV Seminario de Economía Circular: "Empaques circulares para sistemas agroalimentarios: de la bioeconomía a la regulación".**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Presencial o Virtual

**Organismos y/o países asociados:** Coalición de Economía Circular para ALC, UNCTAD, CEPAL, ONU Hábitat, CMNUCC, entre otros.

En continuidad con la línea de trabajo progresiva en sostenibilidad productiva y seguridad alimentaria, se propone la celebración del *IV Seminario de Economía Circular: "Empaques circulares para sistemas agroalimentarios: de la bioeconomía a la regulación"*.

Desde 2022, el SELA ha desarrollado una línea de trabajo en materia de economía circular, promoviendo espacios técnicos e interinstitucionales para fomentar su adopción en América Latina y el Caribe, permitiendo consolidar un espacio de diálogo multiactor y recopilar experiencias valiosas en torno a la economía circular en la región. A partir de los insumos generados, el SELA propone avanzar en una nueva edición enfocada en un sector estratégico: los sistemas agroalimentarios, con especial atención en los empaques como punto de entrada para prácticas circulares con alto potencial de escalabilidad y generación de empleo local.

En el contexto actual, donde los sistemas alimentarios enfrentan presiones ambientales, sociales y logísticas, la transición hacia empaques sostenibles representa una oportunidad concreta para avanzar hacia una bioeconomía más eficiente, inclusiva y resiliente. La región de América Latina y el Caribe genera en promedio 1.0 kg de residuos sólidos urbanos por habitante al día y más de 9 kg de residuos electrónicos al año, cifras que evidencian tanto los desafíos como las oportunidades que presenta la circularidad en sectores vinculados al consumo masivo, como el alimentario.

El SELA, como miembro activo de la Coalición de Economía Circular para América Latina y el Caribe, llevará a cabo la cuarta edición del seminario con el objetivo de generar un documento de recomendaciones de política pública y un mapeo regional de iniciativas y capacidades institucionales en torno a la economía circular en los sistemas agroalimentarios. Este espacio permitirá fortalecer el diseño de regulaciones, programas piloto, incentivos y compras públicas sostenibles en el sector, facilitando la articulación entre países y actores clave del ecosistema circular.

Entre los principales productos de esta actividad se contemplan un informe técnico del seminario, un mapeo regional de actores, regulaciones y programas en materia de empaques circulares en sistemas agroalimentarios, un documento de recomendaciones de política pública y un compendio de experiencias y buenas prácticas en economía circular aplicadas al sector alimentario. Estos insumos se pondrán a disposición de los Estados miembros como base para el desarrollo de proyectos de cooperación técnica e inversión pública sostenible.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



**2** HAMBRE  
CERO



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



**ACTIVIDAD 4. XXXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de ALC: "Innovación y Cooperación sectorial para el Desarrollo Sostenible: Impulsando la Inclusión Financiera, la Agricultura Sostenible y la Transición Energética en América Latina y el Caribe a través de Mecanismos de Cooperación Sur-Sur y Triangular"**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Presencial, Brasil (con transmisión virtual)

**Organismos y/o países asociados:** Directores de Cooperación internacional de los Estados miembros del SELA, Agencias especializadas, organismos regionales.

Con más de tres décadas de trayectoria, la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe representa el principal espacio regional de diálogo político y técnico en materia de cooperación internacional. Esta actividad, convocada anualmente por el SELA, ha consolidado una agenda regional compartida, promoviendo la articulación de prioridades nacionales y la identificación de oportunidades de colaboración multilateral. En 2026, en su XXXIV edición, la Reunión se centrará en el impulso de la innovación y la cooperación sectorial como herramientas estratégicas para avanzar en los ODS, haciendo énfasis en tres sectores prioritarios para la región: inclusión financiera, agricultura sostenible y transición energética justa. Estos temas responden tanto a desafíos estructurales persistentes como a oportunidades emergentes en materia de transformación productiva y cohesión social.

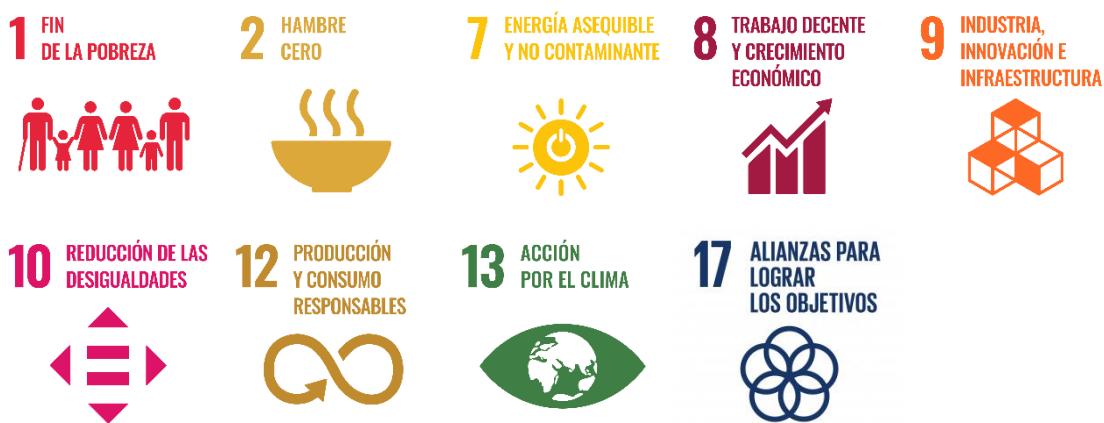
La reunión dará continuidad a los compromisos establecidos en ediciones anteriores, con especial énfasis en los avances alcanzados durante la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, centrada en los "Avances y desafíos para el fortalecimiento de la Economía Circular a través de los mecanismos de cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe como impulso al desarrollo sostenible", oportunidad en la que se promovió la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) diseñado por el SELA para impulsar el compromiso de sus Estados miembros con regulaciones y estándares comunes en materia de empaques circulares, reconociendo su impacto ambiental, además de propiciarse un espacio para

## 34

el intercambio de experiencias normativas, metodológicas y financieras orientadas a fortalecer la implementación de la economía circular.

La XXXIV Reunión buscará avanzar en la identificación y formulación de iniciativas conjuntas, el desarrollo de mecanismos de coordinación entre agencias y actores, y la movilización de recursos técnicos y financieros. En consecuencia, se espera profundizar en el análisis de instrumentos innovadores para fortalecer la cooperación regional, incluyendo la interoperabilidad de plataformas digitales, la trazabilidad de las intervenciones sectoriales y la articulación de marcos institucionales orientados a la medición de resultados y a la evaluación del impacto de la CSSyT, fomentando así una cooperación más eficaz, alineada con las prioridades de desarrollo de América Latina y el Caribe.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



#### ACTIVIDAD 5. **Taller: Fortalecimiento y resiliencia climática en la producción agrícola de América Latina y el Caribe**

**Actividad:** nueva

**Formato:** Híbrido

**Organismos y/o países asociados:** FAO, CEPAL, IICA, ministerios de agricultura de la membresía SELA, agencias de cooperación, bancos de desarrollo (BID, CAF, FIDA).

Con el fin de atender los crecientes desafíos que enfrenta la región en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), y sostenibilidad productiva, el SELA propone la realización del **"Taller: Fortalecimiento y resiliencia climática en la producción agrícola de América Latina y el Caribe"**. Esta actividad constituye una nueva iniciativa orientada a generar un espacio regional de intercambio técnico y político en torno a la adaptación de sistemas agrícolas frente al cambio climático, promoviendo soluciones conjuntas que fortalezcan la agricultura familiar y campesina como eje central de la cohesión social y la estabilidad productiva.

En consecuencia, en el segundo cuatrimestre de 2026, el taller se desarrollará en formato híbrido, convocando a distintos sectores regionales y nacionales, centrada en la sociedad civil, con el objetivo de identificar estrategias innovadoras y mecanismos de cooperación regional que permitan mejorar la seguridad alimentaria, optimizar el uso del agua, ampliar la protección de recursos genéticos y garantizar ingresos dignos a pequeños productores. Para ello, se prevé la identificación de prácticas exitosas de resiliencia climática, la formulación de recomendaciones de política pública y el diseño de una hoja de ruta regional que permita orientar futuras inversiones y proyectos de cooperación.

Los entregables previstos comprenden un documento de sistematización de resultados que recoja las principales conclusiones y compromisos del taller; una hoja de ruta regional sobre resiliencia climática en la agricultura familiar; y un conjunto de recomendaciones de política orientadas a la adaptación agrícola, con especial énfasis en la seguridad alimentaria, la eficiencia hídrica y la conservación de la biodiversidad agrícola.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**2 HAMBRE CERO**



**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**



**12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**



**13 ACCIÓN POR EL CLIMA**



**15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**



**PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.** Conformado por una actividad a realizarse en 2026.

**ACTIVIDAD 1. V Edición Curso sobre Regulación y auditoría algorítmica: el uso de la IA**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Virtual

**Institución asociada:** Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI), con colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Se llevará a cabo una actividad enfocada en regulación y auditoría algorítmica y la utilidad de la Inteligencia Artificial (IA), a fin de dar continuidad a los cursos sobre ciberdiplomacia que se celebran desde 2021. El curso está diseñado para capacitar a diplomáticos y funcionarios de gobiernos de los países miembros con herramientas que permitan gestionar de forma responsable y ética el desarrollo de la IA, sobre la base de la cooperación internacional y la promoción de un desarrollo tecnológico que sea sostenible, inclusivo y ético, con el propósito, a largo plazo, de que los avances tecnológicos no agudicen las desigualdades o generen conflictos.

Se espera publicar un tercer libro digital sobre las temáticas abordadas, en seguimiento a las dos publicaciones anteriores, a fin de continuar fortaleciendo la temática en torno a la IA.

**Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



## PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

En las últimas décadas, los desastres asociados al cambio climático han sido enormemente costosos, tanto en pérdidas de vidas humanas como en pérdidas financieras para los países de ALC. Innegablemente, la vulnerabilidad ambiental y las amenazas naturales han aumentado drásticamente en la región, como consecuencia de la degradación ambiental, la expansión urbana, el aumento de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad, así como de la ausencia de medidas preventivas adecuadas en el correcto diseño del desarrollo de la infraestructura, debido a la falta de conocimientos sobre el riesgo de los lugares ocupados; la incorrecta aplicación de prácticas de construcción y la ausencia de una cultura de mantenimiento.

La exposición de la población y de los activos físicos a los fenómenos de origen natural, así como a sus estragos, traducidos en desastres, sigue en incremento y con mayor incidencia en grupos más vulnerables como las mujeres y niñas, personas indígenas con discapacidad que, frecuentemente, carecen de sistemas de protección social para enfrentar dichas situaciones. Por lo que, desde el SELA, se mantiene el firme compromiso para continuar contribuyendo a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y al combate contra el cambio climático, con la finalidad de favorecer la prevención, la reducción y el control permanente del riesgo de desastres, así como implementar medidas de adaptación al cambio climático en ALC.

Es un proceso bien planificado para detectar a tiempo los diversos riesgos que pueden afectar a las comunidades, como, por ejemplo: meteorológicos, climáticos y antrópicos (provocados por el ser humano, ejemplo los efectos en la naturaleza por la contaminación). La gestión integral de riesgos es importante porque nos ayuda a identificar, analizar, evaluar y responder, adecuada y oportunamente, ante riesgos, y así podemos diseñar mejores estrategias para prevenir desastres.

Como contribución a una mayor resiliencia, este programa tiene como objetivo:

*Establecer estructuras regionales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidades, a la respuesta efectiva a situaciones de emergencia y a la atención de las poblaciones más vulnerables a los desastres asociados al cambio climático, a través de sistemas de protección social.*

**Este programa está conformado por:**

**PROYECTO A: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Este proyecto contempla tres actividades.

**ACTIVIDAD 1. Tercer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: construcción de capacidad en operaciones de rescate de emergencias, recuperación y reconstrucción post-desastre.**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** virtual

**Organismos y/o países asociados:** Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador), Universidad Alberto Hurtado (Santiago de Chile)

La "Tercera Edición del Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe" es una respuesta directa a los crecientes desafíos del cambio climático en América Latina y el Caribe.

Programado para el tercer trimestre de 2026, el Diplomado busca continuar capacitando a profesionales en las operaciones de rescate de emergencias, recuperación y reconstrucción post-desastre, poniendo a su disposición las herramientas para crear comunidades más seguras y uniformar las políticas públicas, así como mitigar los efectos de los desastres y contribuir a un futuro más sostenible en la región.

El diplomado es una respuesta directa y necesaria al creciente impacto del cambio climático en América Latina y el Caribe, mismo que dará continuidad a sus dos ediciones efectuadas en 2024 y 2025. La región enfrenta con mayor frecuencia e intensidad eventos extremos como sequías, inundaciones y huracanes. Capacitar a profesionales en la gestión de riesgos no es una opción, sino una necesidad urgente para proteger a las comunidades más vulnerables.

El programa no se limita a la teoría; se enfocará en aspectos prácticos y críticos como las operaciones de rescate de emergencias, la recuperación y la reconstrucción post-desastre. Etapas críticas que requieren de la preparación adecuada para salvar vidas y acelerar la vuelta a la normalidad, un aspecto que a menudo se pasa por alto en la planificación tradicional.

Se espera que el Diplomado tenga un impacto en la política pública y la resiliencia de los países de los participantes. Esta formación es una contribución para uniformar políticas públicas y crear una respuesta más coherente y efectiva en toda la región. Se trata de promover un enfoque estandarizado y basado en las mejores prácticas, lo que permitirá a los países aprender unos de otros y construir una resiliencia colectiva frente a desastres futuros. Es la clave para transformar comunidades vulnerables en lugares más seguros y sostenibles a largo plazo. Se brinda una certificación al finalizar satisfactoriamente el programa.

#### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



#### ACTIVIDAD 2. Taller: Cooperación financiera para asistencia en prevención y mitigación de desastres.

**Actividad:** nueva

**Formato:** Virtual

**Organismos y/o países asociados:** Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica.

Durante el cuarto trimestre de 2026, se organizará un evento que pudiera traducirse en una capacitación o seminario para promover la cooperación financiera para asistencia en prevención y mitigación de desastres, al ser un elemento crucial para el acceso de los recursos económicos necesarios para promover oportunidades en la materia. Los desastres y eventos climáticos pueden tener un impacto desproporcionado en las personas con menores oportunidades económicas y en las economías en desarrollo, situación que impacta negativamente en su progreso, desarrollo e inserción en la sociedad.

Cuando ocurre un desastre, la cooperación financiera es vital para una respuesta y recuperación rápidas, facilitando el acceso a fondos de emergencia y la reconstrucción sostenible, así como el uso de mecanismos como los seguros y bonos de catástrofe para transferir el riesgo y reducir la carga sobre las economías

## 38

nacionales. La cooperación financiera permite invertir en medidas proactivas para reducir el riesgo antes de que ocurra un desastre. Estas inversiones son, a largo plazo, mucho más rentables que el gasto en respuesta y reconstrucción. Las áreas más susceptibles de cooperación son la infraestructura resiliente, los sistemas de alerta temprana, y la capacitación y planificación, entendiéndose como la formación de personal de emergencia y la elaboración de planes nacionales y locales de gestión de riesgos.

Con el evento se buscará comenzar a proporcionar desde el SELA una plataforma para la educación y concientización sobre la importancia de la inversión proactiva en lugar de la reactiva, destacando que es más rentable prevenir que reconstruir; el intercambio de conocimientos de mejores prácticas y estudios de caso exitosos; facilitar la creación de alianzas estratégicas entre gobiernos, agencias internacionales, el sector privado y organizaciones no gubernamentales para movilizar recursos de manera más efectiva; capacitar a los participantes en la elaboración de planes de gestión de riesgos, la identificación de fuentes de financiamiento y la creación de infraestructura resiliente.; y abordar los desafíos que impiden una cooperación financiera efectiva, como la falta de transparencia, la burocracia o la asignación de fondos.

### Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



### ACTIVIDAD 3. V Edición “Taller en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social”

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Presencial, Cuba

**Organismos y/o países asociados:** Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LA RED de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe.

Este taller que surge de la necesidad de abordar la intensidad y la frecuencia de los desastres, los cuales representan un obstáculo para el desarrollo sostenible de los países y tienen un alto costo en el bienestar y la seguridad de las personas. Las ediciones anteriores se celebraron en Honduras, Belice, República Dominicana y, Ecuador, en 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente.

Los talleres están enfocados, principalmente, en la integración de la gestión del riesgo de desastres con medidas de protección social, buscando brindar herramientas y estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades afectadas originadas por desastres y cambio climático. Su público objetivo son funcionarios de instituciones de protección y seguridad social, así como entes vinculados a la temática de algún país específico de la región. La relevancia de celebrar este tipo de talleres se enfoca en fortalecer las capacidades técnicas en áreas como adaptación al cambio climático, gestión del riesgo de desastres y

educación técnica, mediante la capacitación y promoción de alianzas entre instituciones académicas, gobiernos y centros de innovación.

Este taller servirá como insumo para continuar enriqueciendo el "Compendio de Buenas Prácticas en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de Protección Social" que el área de Desarrollo Social comenzó a redactar en 2024, además servirá de complemento para el capítulo sobre "Propuestas de políticas públicas para la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe", incluido en el libro sobre *Estrategias y propuestas de políticas públicas para la integración de ALC* que el SELA presentó en noviembre de 2024. Se otorgarán los certificados de participación a los asistentes.

#### **Vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD



**5** IGUALDAD DE GÉNERO



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



### **PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA**

Actualmente, la migración internacional, impulsada por distintos factores inmersos en la globalización, tales como los cambios demográficos, las pocas oportunidades de empleo, así como los conflictos y los desastres naturales, se ha convertido en un factor fundamental que necesita atenderse. Se relaciona con, al menos diez de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la región. La migración incide en las personas, las sociedades y los países de manera profunda contienen metas e indicadores relacionados directamente con la migración o la movilidad. Además, el lema de los ODS de "no dejar a nadie atrás" es un claro llamamiento para que el desarrollo sostenible sea inclusivo, también para los migrantes.

Innegablemente, el tema migratorio requiere la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito. Por tal motivo es que, el SELA como mecanismo de concertación de los Estados miembros tiene el compromiso de actuar como articulador de políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico y muchas de sus repercusiones se relacionan, directa o indirectamente, con los procesos de desarrollo.

La promoción de una visión integral de la movilidad humana se trata de un aspecto fundamental que puede desempeñar un papel positivo en el desarrollo de nuestros pueblos, tanto para las personas migrantes como para las comunidades de acogida con mira al *Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI)*.

**40**

Como contribución a una migración ordenada, segura y regular, este programa tiene como objetivo:

*Lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades que presenta la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito, a fin de impactar de manera positiva al desarrollo que ofrece la movilidad humana, entendida desde una visión integral que involucre los procesos de desarrollo socioeconómico de la región.*

Este programa está conformado por dos proyectos:

**PROYECTO A. BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS.** Contempla tres actividades:

**ACTIVIDAD 1 II Foro regional sobre mecanismos de cooperación para la inclusión socioeconómica de los migrantes en las sociedades de acogida de ALC**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Presencial/Híbrido

**Organismos y/o países asociados:** membresía SELA, CSM, CRM, RROCM, CISS, OIM.

El SELA, en su rol de articulador regional, propone la realización del *II Foro Regional sobre mecanismos de cooperación para la inclusión socioeconómica de los migrantes en las sociedades de acogida de América Latina y el Caribe*. Esta iniciativa se enmarca en un año decisivo para la agenda migratoria internacional y busca anticipar aportes nacionales y regionales en materia de movilidad humana, destacando la importancia de la inclusión regular y efectiva de los migrantes en la región.

El objetivo central de esta actividad es articular políticas, programas y alianzas regionales, así como la institucionalización del foro, a fin de garantizar la inclusión socioeconómica de los migrantes mediante la cooperación Sur-Sur y Triangular, la sistematización de buenas prácticas y el diseño de propuestas innovadoras en empleo, emprendimiento, protección social y servicios básicos, a fin de posicionar a la región con una voz unificada y proactiva en el FEMI 2026.

El principal entregable será un informe regional de sistematización que recoja las conclusiones del Foro, incluyendo lineamientos estratégicos y recomendaciones de política pública para la inclusión socioeconómica de los migrantes en América Latina y el Caribe, el cual servirá como insumo técnico para la participación de los Estados miembros en la segunda revisión del Pacto Mundial para la Migración en el FEMI 2026.

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



**ACTIVIDAD 2. II Conversatorio sobre Migración: mecanismos para prevenir la trata de personas, tráfico de migrantes y el trabajo forzado en torno al Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) 2026 .**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Virtual

**Organismos y/o países asociados:** Estados miembros del SELA, OIM, UNFPA.

De cara a la segunda revisión del PMM en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI 2026), se propone la realización *del II Conversatorio sobre Migración: mecanismos para prevenir la trata de personas, tráfico de migrantes y el trabajo forzado en torno al Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) 2026* . Esta temática adquiere especial relevancia para América Latina y el Caribe, dada la creciente vulnerabilidad de las personas en contextos de movilidad forzada, así como los compromisos asumidos por los Estados en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en la *meta 10.7*.

El objetivo de esta actividad es articular un espacio de diálogo técnico y político que permita generar recomendaciones concretas para el fortalecimiento de políticas públicas, marcos normativos y acciones de cooperación regional que enfrenten estos fenómenos con un enfoque de derechos humanos y corresponsabilidad internacional.

Se entregará un informe de sistematización con conclusiones, recomendaciones de política pública y buenas prácticas en prevención de la trata y el tráfico de migrantes, que servirá como insumo técnico para fortalecer la posición regional de los Estados miembros en el FEMI 2026.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



**ACTIVIDAD 3. IV Edición - Capacitación virtual sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios.**

**Actividad:** recurrente

**Formato:** Virtual

**Organismos y/o países asociados:** Estados miembros del SELA, OIM, UNFPA.

Se llevará a cabo la cuarta edición de la capacitación virtual sobre datos migratorios, orientada a fortalecer las capacidades de los Estados miembros del SELA en el diseño y consolidación de sistemas nacionales y regionales de información migratoria. Esta actividad busca dotar a los equipos técnicos de mayores herramientas para analizar tendencias, formular políticas basadas en evidencia y dar seguimiento a los compromisos internacionales en materia de movilidad humana.

El objetivo central de esta edición es promover la interoperabilidad de los sistemas de información y su articulación regional, a fin de generar insumos comparables y confiables que faciliten la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe. Con ello se espera avanzar en la construcción de un marco regional que permita identificar flujos, vulnerabilidades y oportunidades de integración de las personas migrantes, alineado con los procesos de revisión del Pacto Mundial para la Migración y el FEMI 2026.

## 42

El principal entregable de esta actividad será un documento técnico que consolide lineamientos para el fortalecimiento de sistemas nacionales y regionales de datos migratorios, acompañado de un compendio de metodologías y buenas prácticas compartidas durante el proceso formativo, el cual servirá como insumo estratégico para los Estados miembros en el diseño de políticas públicas efectivas y la cooperación regional en materia migratoria.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



**PROYECTO B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN.** Este proyecto está conformado por dos actividades.

#### ACTIVIDAD 1. III Conversatorio Migratorio: legislación laboral y seguridad social

**Actividad:** recurrente

**Formato:** híbrido

**Organismos y/o países asociados:** Estados miembros del SELA, CISS, OIM, RROCM.

La movilidad laboral en América Latina y el Caribe ha crecido en los últimos años, revelando importantes vacíos en los marcos legales y en la cobertura de la seguridad social para las personas migrantes. Muchos trabajadores en situación de movilidad se insertan en empleos informales, sin acceso a prestaciones básicas, pensiones ni protección frente a riesgos laborales, lo que genera condiciones de vulnerabilidad que impactan tanto en las sociedades de acogida como en los propios migrantes.

Ante este panorama, se realizará la III Edición del Conversatorio Migratorio, con el propósito de examinar cómo la legislación laboral y los sistemas de seguridad social pueden adaptarse para garantizar derechos y promover la inclusión. La actividad buscará abrir un diálogo regional sobre la necesidad de marcos normativos más armonizados, esquemas portables de seguridad social y medidas que fomenten la formalización laboral. La CISS aportará su experiencia en protección social y cobertura transfronteriza, enriqueciendo las propuestas a nivel regional.

El principal entregable será un informe de sistematización que integre los debates, conclusiones y lineamientos regionales en materia laboral y de seguridad social, destacando prácticas innovadoras y modelos de cooperación. Este documento servirá como insumo técnico para nutrir las discusiones del FEMI 2026 y fortalecer el compromiso de los Estados miembros con una migración laboral más segura, inclusiva y protegida.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



**ACTIVIDAD 2. III Edición del Taller Virtual - Estrategias en educación para la integración de las mujeres y niñas migrantes****Actividad:** recurrente**Formato:** Virtual**Organismos y/o países asociados:** ONU Mujeres, OIM, OIT, RROCM, UNFPA, UNICEF y ACNUDH

La edición de este año se enfocará en estrategias educativas innovadoras, incorporando metodologías interculturales, uso de tecnologías digitales y alianzas entre instituciones académicas y comunidades locales. Se busca generar propuestas que garanticen la continuidad escolar, el aprendizaje de nuevas competencias y la inserción en programas de formación técnica y profesional, priorizando a mujeres jóvenes y en situación de vulnerabilidad. El taller promoverá el intercambio de experiencias y herramientas para facilitar la integración académica y la movilidad educativa, considerando las condiciones específicas de niñas y mujeres jóvenes migrantes en contextos de vulnerabilidad.

En esta oportunidad nos centraremos en la formulación de propuestas pedagógicas adaptadas a la diversidad cultural, la generación de mecanismos de cooperación interinstitucional y la identificación de programas regionales que promuevan la movilidad académica con perspectiva de género. A través de metodologías participativas, se impulsará el desarrollo de competencias técnicas en funcionarios públicos, instituciones educativas y actores de la sociedad civil.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible****4 EDUCACIÓN DE CALIDAD****5 IGUALDAD DE GÉNERO****10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES****17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**